

a la subestación de la línea nueve del Metro de Barcelona y minimizar el impacto visual y ambiental.

Presupuesto: 75785.845,43 euros.

Se publica porque todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas, puedan examinar el proyecto de ejecución de la instalación mencionada en las oficinas de la Dirección General de Energía y Minas, calle Provenza, número 339, segunda planta, Barcelona, y formular las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Barcelona, 30 de marzo de 2006.—El jefe de la Sección de Instalaciones Eléctricas, Jaume Boix Danés.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

19.424/06. **Resolución de 7 de abril, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela, por la que se anuncia corrección de errores del anuncio que rige el concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento de equipos e instalaciones de los centros hospitalarios que integran el Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela (C.H.U.S.). Expediente n.º 6/2006.**

Advertido error en la Resolución de 22 de marzo de 2006, de la Gerencia General del Complejo Hospitalario Universitario de Santiago de Compostela (B.O.E. n.º 78 de 1 de abril, D.O.G. n.º 66 de 4 de abril. Fecha de envío de anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 30 de marzo de 2006), se efectúan, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, las siguientes correcciones:

En el punto 7, donde dice: «Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categorías): ver pliegos. b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: ver pliegos.».

Debe decir: «Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo O, subgrupo 01, categoría A. Grupo P, subgrupo 01, categoría D. Grupo P, subgrupo 02, categoría D.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: No se exige acreditación para las empresas españolas. Para empresas extranjeras: ver pliegos.».

Esta corrección de errores afecta a los plazos de presentación de ofertas previstos en la Resolución de esta Gerencia General de fecha 22 de marzo de 2006. El nuevo plazo de presentación de ofertas será de 22 días contados a partir del día de envío del presente anuncio al D.O.C.E. En el caso de que dicho día coincida en sábado, domingo o festivo, el plazo de presentación de ofertas terminará el siguiente día hábil.

Obtención de documentación e información: Contratación Administrativa. Hospital Clínico Universitario de Santiago de Compostela, Choupana, s/n. Santiago de Compostela 15706.

Teléfono: 981-950-260. Telefax: 981-950-985.

Correo electrónico: <http://www.sergas.es>

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de proposiciones.

Fecha de envío del presente anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas: 10 de abril de 2006.

Santiago de Compostela, 7 de abril de 2006.—Gerente General C.H.U.S., Jesús Caramés Bouzán.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

19.429/06. **Anuncio de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Delegación Provincial de Cádiz, por el que se somete a información pública, por el procedimiento de urgencia, la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública de la instalación de generación de energía eléctrica «Parque Eólico los Siglos», en el término municipal de Tarifa. Expte.: AT-4407/98.**

A los efectos previstos en lo establecido en el R.D. 1955/00, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, en desarrollo de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, se somete a Información Pública la solicitud en concreto de Declaración de Utilidad Pública de la instalación de generación de energía eléctrica «Parque Eólico Los Siglos» en el

término municipal de Tarifa, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Parque Eólico Siglos, S.L., con domicilio, a efectos de notificaciones, en Sevilla, Avda. San Francisco Javier n.º 19, 1.º A, C.P. 41005.

Descripción de la instalación:

9 Aerogeneradores de 2.000 kW cada uno, tensión en generación de 690 V, 50 ciclos, montados en torre tubular de 80 metros de altura en buje y diámetro del rotor de 90 metros.

9 Transformadores de potencia de 2.100 kVA y relación de transformación 0,69/20 kV montados en el interior de cada aerogenerador, en la parte superior de la torre.

Red Eléctrica subterránea de 20 kV con cable de aluminio de 95, 150, 240 y 400 mm².

Instalación y equipos auxiliares de protección, manobra, control, regulación y medida.

Potencia total de generación instalada: 18.000 kW.

Red de Caminos para acceso de los aerogeneradores.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de Utilidad Pública, lleva implícita, en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Lo que se hace público para su conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, cuya relación se inserta al final de este anuncio, indicándose que el proyecto de ejecución podrá ser examinado en las dependencias de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Cádiz, sita en Plaza de Asdrúbal, sin número y en su caso, presentar por triplicado en dicho centro, las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de diez días (por haber sido declarado el trámite de urgencia), a partir del día siguiente al de inserción del presente anuncio.

Asimismo, la presente publicación se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y a los efectos de notificación previstos en el artículo 59.5 del antedicho cuerpo legal. Por último cabe indicar que en virtud de la potestad que otorga el artículo 50 de la LRJAP y PAC, por acuerdo de la Delegación Provincial en Cádiz de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, se declara de urgencia el procedimiento referenciado.

Cádiz, 24 de marzo de 2006.—La Delegada Provincial, Angelines Ortiz del Río.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS

R.B.D. Parque Eólico Siglos

Catastro		Propietario	Domicilio	Paraje	Término Municipal	Superficie		Tipo de cultivo
Pol.	Par.					Ocupación	Servidumbre - m ²	
11	23	Cortijo El Moro S.A.	C/ Camilo José Cela, n.º 3. 11160 Barbate (Cádiz).	El Moro.	Tarifa.	396,90	431,11	Labor secano.
11	28	Rafael Trujillo Trujillo.	C/ Cachón, n.º 3. 11688 Zahara de la Sierra (Cádiz).	La Colonia.	Tarifa.	2.301,79	2.060,74	Labor secano.
11	47	Antonio Barrios Serrano.	El Almarchal, n.º 28. 11380 Tarifa (Cádiz).	La Caballería.	Tarifa.	314,27	323,45	Labor secano.
11	51	José Ríos Jiménez.	C/ Málaga, Km. 71. 11391 Fascinas (Cádiz).	El Gamonal.	Tarifa.	424,86	669,16	Labor secano y eucaliptos.
11	54	Cortijo el Moro S.A.	C/ Camilo José Cela, n.º 3. 11160 Barbate (Cádiz).	El Buñuelo.	Tarifa.	11.015,74	24.866,93	Labor secano.
11	55	Domingo Trujillo Cabanes.	C/ Gobernador Sánchez González, s/n. 11393 Zahara de los Atunes, Barbate. (Cádiz).	La Cruz.	Tarifa.	13.249,67	29.848,29	Labor secano.
11	77	Herederos de José Barrios. Toledo.	El Almarchal, n.º 65. 11380 Tarifa (Cádiz).	Cantarranas.	Tarifa.	18.389,16	27.131,30	Labor secano.
11	78	Cortijo el Moro S.A.	C/ Camilo José Cela, n.º 3. 11160 Barbate (Cádiz).	El Acebuche.	Tarifa.	0,00	646,71	Labor secano.
11	84	Josefa Barrios Muñoz.	El Almarchal, n.º 30. 11380 Tarifa (Cádiz).	El Higuernón.	Tarifa.	2.658,97	5.403,11	Labor de secano y pastos.
11	85	Antonia Canas González.	El Almarchal, n.º 18. 11380 Tarifa (Cádiz).	El Higuernón.	Tarifa.	1.366,94	2.103,37	Labor de secano y pastos.
11	86	María Román Escribano.	Plaza de S. Severiano, Edificio Botánico. n.º 1, 3E 11007 Cádiz.	El Higuernón.	Tarifa.	6.278,97	8.328,52	Pastos.
11	87	Josefa Barrios Muñoz.	El Almarchal, n.º 30. 11380 Tarifa (Cádiz).	Horcajo.	Tarifa.	2.715,12	2.086,04	Pastos.
11	9018	Consejería de Cultura. Delegación de Cádiz.	C/ Isabel la Católica n.º 13. 11004 Cádiz.	Cañada La Jara.	Tarifa.	5.029,66	6.102,55	